



<b>EXPEDIENT</b> E-01101-2019-001104-00
<b>SERVICI</b> PERSONAL
<b>SECCIÓ</b> ACCÉS FUNC. PUBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
<b>ASSUMPTE</b> Convocatòria per a proveir en propietat 50 places d'Agent Policia Local. Termini modificació accés al procés selectiu.

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 50 PLAZAS DE AGENTES DE  
LA POLICÍA LOCAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, acordó adicionar a la presente convocatoria 111 plazas de Agente de Policía Local correspondientes a la OEP del año 2018 y 73 correspondientes a la OEP del año 2019, lo que supone un total de 234 plazas: 53 para el turno de movilidad y 181 para el turno libre. De ellas se reservan 54 plazas en el turno libre para mujeres, manteniéndose las 4 plazas aprobadas inicialmente en las bases para el turno de movilidad, sin adicionar ninguna más de conformidad con la normativa vigente.

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de abril de 2021 acordó:

“... Otorgar a las mujeres que optaron en el plazo de presentación de instancias del proceso selectivo en curso, por el turno de reserva de mujeres, la posibilidad de modificar, dadas las diferentes circunstancias con las que inicialmente decidieron la elección del turno, su opción de cambiarlo”.

En consecuencia, se concede el plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, al objeto de que las aspirantes que inicialmente optaron por el turno de reserva de mujeres en el turno de movilidad, puedan, si así lo estiman, modificar su instancia de participación al turno general.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARIO TRIBUNAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	11/05/2021	ACCVCA-120	501844175354834702